

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de mayo de 2024, a las 12:30 h.

Lugar de celebración

Sala de reuniones del semisótano, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Expediente

CMAYOR/2023/08Y08/70 – Servicio de formación, asesoramiento, acompañamiento y dinamización para la mejora del sistema de protección a través del impulso a la participación infantil en la Comunitat Valenciana.

Asistentes

PRESIDENTA

Raquel Martínez Garay - Servicio de Prevención y Fomento del Buen Trato en la Infancia y la Adolescencia.

SECRETARIA

Francisco Javier Sapiña Luna - Servicio de Contratación.

VOCALES

Vicente Talens Rubio - Abogacía de la Generalitat.

M.^a Mercedes Asins Carrasco - Intervención Delegada.

Sonia Pérez Sebastiá - Dirección General de Familia, Infancia y Adolescencia y Reto Demográfico.

Orden del día

1.- Aclaración documentación correspondiente al licitador FILIAS INNOVACIÓN SOCIAL, S. L., propuesto como adjudicatario para el Lote 5: Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos para informar a los niños, niñas y adolescentes protegidos y para divulgar su derecho a participar y a ser escuchados.

Se Expone

1.- Aclaración documentación.

Una vez constituida la Mesa de Contratación por los asistentes arriba indicados, se inicia la sesión y se procedió a la revisión de la documentación aportada por el licitador FILIAS INNOVACIÓN SOCIAL, S. L., al que se le solicitó la aclaración de la acreditación de la solvencia económica y financiera de conformidad con el apartado L del Anexo I y la aclaración del cumplimiento de la solvencia técnica o profesional correspondiente al lote 5 debiendo detallar el CPV de los servicios o trabajos realizados por el licitador, conforme se indica en el apartado L del Anexo I.

- FILIAS INNOVACIÓN SOCIAL, S. L., con NIF B54758735: presenta aclaración, en tiempo y forma. Respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera de conformidad con el apartado L del Anexo I, la Mesa acredita que el licitador no cumple con la solvencia económica y financiera. En cuanto a la solvencia técnica o profesional, el licitador no detalla ni el CPV principal del lote 92111100-3 *Producción de películas y*

videocintas de formación, ni los correspondientes al código complementario completo: 92312212-0 Servicios relacionados con la preparación de manuales de formación, por lo que se acuerda su exclusión.

Debido a la exclusión de FILIAS INNOVACIÓN SOCIAL, S. L., se constata que no se ha recibido oferta alguna por parte de ningún otro licitador, por lo que la Mesa de contratación propone la declaración de desierto del lote que se señala a continuación:

LOTE N.º	DENOMINACIÓN/DEFINICIÓN
5	Elaboración de materiales audiovisuales y gráficos para informar a los niños, niñas y adolescentes protegidos y para divulgar su derecho a participar y a ser escuchados.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, firmándose la presente acta por los asistentes de la Mesa de contratación y observando la cumplimentación de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses, en la que la totalidad de los miembros manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

PRESIDENTA

Firmado por Raquel Martínez Garay, el
28/05/2024 10:24:37

SECRETARIO

Firmat per Francisco Javier Sapiña Luna,
el 21/05/2024 14:07:06

INTERVENCIÓN

Firmat per Mercedes Asins Carrasco, el
23/05/2024 09:43:05

ABOGACÍA

Firmat per Vicente Talens Rubio, el
23/05/2024 13:28:56

VOCAL

Firmado por Sonia Perez Sebastia, el
21/05/2024 09:53:27